

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 143

Fecha Estado: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220170078400	Ordinario	JAVIER SAID LONDOÑO ABDERRASMAN	PROECCION S.A. - SEDIC S.A.	Auto ordena oficiar DISPONE OFICIAR NUEVAMENTE AL BANCO ITAU.	08/09/2022	1	
05001310500220190075600	Ordinario	PEDRO MARIA CARREÑO CABALLERO	ROTECCION S.A.	Auto resuelve recurso NIEGA RECURSO DE REPOSICION Y CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN PARA ANTE EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE DECISIÓN LABORAL.	08/09/2022	1	
05001310500220200038000	Ordinario	GLORIA EMILSE URREGOI URREGO	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ Y REVOCÓ DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS DEMANDADAS QUE CUMPLAN LA SENTENCIA.	08/09/2022	1	
05001310500220210029700	Ejecutivo Conexo	LUZ STELLA MUÑOZ RUIZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral SEÑALA AUDIENCIA PARA RESOLVER LAS EXCEPCIONES PARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LA 1:30 P.M.	08/09/2022	1	
05001310500220210029900	Ejecutivo Conexo	LUZ YOHANA QUINTERO LOPEZ	ALTERBIENES S.A.S.	Auto requiere REQUIERE A LA DEMANDANTE PARA QUE EN EL TERMIN DE CINCO DÍAS ACREDITE EL TRÁMITE DEL OFICIO CORRESPONDIENTE A TRANSUNION Y LA NOTIFICACIÓN A LA SOCIEDAD DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 8° DE LA LEY 2213 DE 2022, Y DEBERÁ ALLEGAR UN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ACTUALIZADO.	08/09/2022	1	
05001310500220210030300	Ordinario	EDDY MARYELYS LOPEZ GOMEZ	GENESIS SALUD IPS	Auto requiere SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDANTE EN DEBIDA FORMA Y A TRAVÉS DE EMPRESA CERTIFICADA, EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022.	08/09/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220030000	Ordinario	LUZ YANETH ARIAS BARRERA	JOSE IGNACIO CORREA DUQUE	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR.	08/09/2022	1	
05001310500220220031300	Ordinario	ARTURO ECHAVARRIA MONTOYA	UNIDAD DE PENSIONES Y PARAFISCALES UGPP	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS SE RECHAZA LA DEMANDA. SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	08/09/2022	1	
05001310500220220035000	Ordinario	VICTORIA EUGENIA RAMIREZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS. REQUIERE A COLPENSIONES PARA QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTE COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	08/09/2022	1	
05001310500220220042300	Tutelas	DAIRO MORENO ACOSTA	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR.	08/09/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)